

# Términos de Referencia

## Consultoría por producto: Lineamientos para el desarrollo de una red promotora de Sistemas Importantes de Patrimonio Agrícola Nacional (SIPAN)

### Antecedentes

La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), junto al Estado boliviano desarrollan acciones de conservación del medio ambiente y gestión del cambio climático en la zona andina de Bolivia. De esta manera, entre 2009 e inicios de 2020, se han desarrollado dos fases consecutivas del proyecto Biocultura y Cambio Climático (BCC) que promovieron interesantes avances en el desarrollo de modelos territoriales de adaptación al cambio climático en más de 30 municipios.

Los avances desarrollados, así como las diferentes innovaciones propuestas por estas iniciativas, dieron lugar a que se considere la implementación de una fase de cierre entre 2020 y 2023 con el objetivo de “consolidar, a nivel nacional y subnacional, el enfoque desarrollado en las fases precedentes, garantizando su sostenibilidad y escalamiento a la conclusión del mismo, en los ámbitos de la formulación e implementación de la política de desarrollo integral en armonía con la Madre Tierra y del modelo de gestión territorial multiactor, en comunidades rurales vulnerables a los efectos del Cambio Climático (CC) de Bolivia”.

En base a esta decisión, la Asociación Boliviana para el Desarrollo Rural (Pro Rural) asume ante la COSUDE, el mandato de implementación de la fase de cierre del Proyecto Biocultura y Cambio Climático. El mismo se enmarca en una estrecha articulación de acciones con la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT) como instancia responsable de la implementación de la política de cambio climático en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA).

De esta manera, el Documento Proyecto (PRODOC) de la intervención, ha considerado como uno de los efectos previstos de la implementación: “*al menos cinco (5) Sistemas de Vida han mejorado su capacidad de adaptación al CC, funcionan como Modelos Territoriales Bioculturales e interactúan en redes de conocimiento y modelos de implementación*”. Estos sistemas de vida se constituirán en Laboratorios Bioculturales de Aprendizaje<sup>1</sup> (LBA) que permitan establecer una red de sitios que permitan escalar las lecciones de fases previas a nuevos territorios/actores.

La interacción de los LBA y su articulación a redes temáticas representa uno de los principales desafíos en esta etapa. Es así que fruto de un análisis desarrollado a finales de la segunda fase en 2019, en coordinación con el Programa de Naciones Unidas para la Alimentación (FAO) y el Programa de Alimentos Sostenibles de Hivos se identificó la

---

<sup>1</sup> Un territorio (laboratorio) de aprendizaje, es un Sistema de Vida, que puede convertirse en una escuela práctica que promueve la réplica para el escalamiento, a partir de la experiencia, la gestión del conocimiento y la comunicación para el desarrollo. Los territorios de aprendizaje cuentan con una masa crítica relevante de actores y activos bioculturales; y han desarrollado dinámicas sostenibles de resiliencia al CC basados en el manejo ambiental responsable e innovaciones relacionadas con los productos, servicios, actores y la gobernanza territorial.

oportunidad de impulsar el establecimiento de una red de sitios que rescate la relevancia de los “Sistemas Importantes de Patrimonio Agrícola Mundial”<sup>2</sup> (SIPAM).

De igual manera, estudiantes del Master GIAHS de la Universidad de Florencia, en coordinación con Pro Rural, la Fundación PROINPA y la Plataforma Diversidad Biocultural y Territorios. Desarrollaron un análisis de los criterios SIPAM en el Municipio de Colomi el segundo semestre 2020; brindando un aterrizaje de oportunidades a nivel local.

En este marco, rescatando lecciones aprendidas a nivel regional (Chile, Perú y Ecuador), sumados a los avances realizados en Colomi; se ha identificado la necesidad de establecer los lineamientos de trabajo para la articulación de una red de actores que promueva el establecimiento articulado de Sistemas Importantes de Patrimonio Agrícola Nacional (SIPAN). Misma que orientará el accionar de Biocultura y socios relevantes entre 2021 y 2023.

## Objetivo

Establecer lineamientos para la articulación y puesta en marcha de una red de actores que promueva el establecimiento y gestión de Sistemas Importantes de Patrimonio Agrícola Nacional (SIPAN) en Bolivia, identificando actores relevantes, oportunidades territoriales y alianzas institucionales.

## Actividades

### Mapeo de actores:

- Reuniones con equipo técnico de BCC para la definición de un listado inicial.
- Entrevistas a expertos en la temática.
- Entrevistas a actores relevantes vinculados en el nivel nacional y cooperación.
- Entrevistas a actores relevantes en el nivel territorial.
- Identificar instituciones dispuestas a involucrarse en el establecimiento de una red SIPAN.
- Consolidación integral de la información.

### Lineamientos:

- Revisión de criterios SIPAM.
- Entrevistas con responsables en FAO Bolivia como responsables del signo territorial.
- Reuniones de coordinación con el equipo de Biocultura (Pro Rural y Socios a nivel territorial).
- Reuniones con actores territoriales y nacionales públicos y de la sociedad civil, identificados como relevantes en el mapeo de actores.
- Sistematizar la información recabada
- Desarrollar una propuesta
- Validar la propuesta con responsables de BCC y actores priorizados

---

<sup>2</sup> Denominación establecida por FAO, con creciente desarrollo en Latinoamérica y Asia  
<http://www.fao.org/giahs/es/>.

## Productos

1. Plan de trabajo acordado con el equipo del proyecto en base a la propuesta (lista inicial de entrevistas, reuniones ampliadas y reuniones de validación).
2. Mapeo de actores, que considere:
  - a. Una estructura que permita clasificar actores vinculados al establecimiento de una red SIPAN en Bolivia.
  - b. Actores públicos, sociedad civil y privados relevantes, vinculados en el nivel nacional.
  - c. Actores públicos, sociedad civil y privados relevantes en el nivel territorial.
  - d. Matriz de actores consolidada que incluya roles y potenciales contribuciones.
3. Lineamientos, que tomen en cuenta:
  - a. Una ruta crítica de implementación
  - b. Diferenciando niveles nacional y territoriales
  - c. Hitos principales del proceso.
  - d. Recomendaciones concretas para los siguientes pasos.

Los productos y sus componentes deben considerarse como los mínimos requeridos, los mismos podrán ser complementados y desarrollados a más detalle en la propuesta técnica.

## Perfil profesional

- Formación académica a nivel licenciatura en ciencias sociales, ambientales o agrarias.
- Experiencia general de al menos 10 años vinculada al desarrollo territorial rural.
- Experiencia específica comprobada en el desarrollo de estrategias de diferenciación de productos/servicios/territorios (marcas colectivas, denominaciones de origen, denominaciones territoriales y otras).
- Se valorará positivamente la experiencia a nivel regional / internacional referida a alimentación sostenible en base a productos locales.
- Se valorará positivamente el conocimiento y experiencia en SIPAM.
- Se valorará positivamente conocimientos y experiencia ligada al cambio climático y medio ambiente.

## Plazo

La consultoría tendrá una duración de hasta 30 días calendario.

## Monto

La consultoría tendrá un presupuesto Total de Bs 20.000.- que incluye todos los impuestos de Ley, aportes AFP's (si corresponde).

En caso de identificarse momentos de coordinación, salidas a terreno o talleres de trabajo que involucren a diferentes actores del PBCC; previa coordinación, estos podrán ser organizados por Pro-Rural en el marco del Proyecto.

En monto total será facturado por el consultor adjudicado.

### Presentación de productos y forma de pago

Los pagos serán realizados con la aprobación de los productos de acuerdo al siguiente cronograma:

- 20% del contrato, Bs 4.000.- con la aprobación del Producto 1 (Plan de Trabajo), entregado a los 5 días calendario de la firma de contrato.
- 80% del contrato, Bs 16.000.- con la aprobación de los Productos 2 y 3, entregados a los 30 días calendario de la firma de contrato.

### Propuesta técnica y económica

Para la realización de la consultoría, el postulante deberá presentar una propuesta técnica y económica de no más de 5 páginas, basada en los puntos anteriormente descritos; para la consecución de los productos.

La propuesta deberá estar acompañada del currículum del postulante en los formatos establecidos.

Considerando el contexto sanitario actual, se recomienda considerar protocolos de bioseguridad y relevamiento de información basado en plataformas virtuales.

### Calificación

Para la evaluación se considerarán los siguientes elementos, relacionados a la experiencia profesional y calidad de la propuesta.

<b>CRITERIOS</b>	<b>Valoración</b>
<b>Experiencia específica del profesional</b>	<b>50</b>
Experiencia en el desarrollo de estrategias de diferenciación	20
Experiencia a nivel regional/internacional en alimentación basada en productos locales	15
Experiencia en SIPAM	10
Experiencia en medio ambiente y cambio climático	5
<b>Propuesta</b>	<b>50</b>
Coherencia para el logro de los productos planteados	15
Articulación a actores relevantes	10
Adecuación al presupuesto definido y coherencia con las actividades	10
Inclusión de protocolos virtuales	15
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>